

**CARTILLAS DE**  
**DIVULGACION ECUATORIANA**  
**Nº 23**

**LOS**  
**DUCHISELA**

**AQUILES R. PEREZ T.**



**EDIT. CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA - QUITO - 1979**

## CARTILLAS DE DIVULGACION

### SECCION DE HISTORIA Y GEOGRAFIA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

- 1 **Aquiles Pérez:** Las Culturas Aborígenes en la República del Ecuador
- 2 **Francisco Terán:** Nuestras lagunas andinas; Historia y Geografía
- 3 **Emilio Uzcátegui:** Desarrollo de la educación en el Ecuador
- 4 **Gustavo Vásquez H.:** Cartas de Bolívar al General Juan José Flores; Historia y Antihistoria
- 5 **Luis Andrade Reimers:** Materiales históricos para el Pacto Andino
- 6 **César Vicente Velásquez:** El reverso de la guerra entre Quito y el Cuzco
- 7 **Eduardo Martínez:** Intervención del Gobierno de Alfaro en la guerra de los Mil Días
- 8 **Plutarco Naranjo:** Semblanza de Montalvo
- 9 **Marco A. Bustamante:** Ecuador país tropoandino
- 10 **César Vicente Velásquez:** El enigma histórico de Cajamarca
- 11 **Emilio Uzcátegui:** Reflexiones sobre nuestras grandes efemérides
- 12 **Aquiles R. Pérez:** Rumiñahui
- 13 **Luis Andrade Reimers:** La cada vez más increíble historia de Atahualpa
- 14 **Marco A. Bustamante:** La línea equinoccial en el territorio de la República del Ecuador
- 15 **Francisco Sampedro V.:** Las Cuevas de los Tayos
- 16 **Luis Andrade Reimers:** Las esmeraldas de Esmeraldas en el siglo XVI
- 17 **Eduardo N. Martínez:** Entrevistas presidenciales Ecuador-Colombia
- 18 **Aquiles R. Pérez:** La minúscula nación de Nasacota Puento, resiste la invasión de la gigantesca de Huayna Cápac
- 19 **Francisco Sampedro V.:** El problema geográfico geomorfológico del Cenepa
- 20 **Ricardo Alvarez:** Bolívar y Manuelita Sáenz; aspectos biográficos, episodios románticos y anécdotas
- 21 **Emilio Uzcátegui:** Es gloria de Quito el descubrimiento del Amazonas
- 22 **César Vicente Velásquez:** Proyección Continental de la Revolución de Agosto
- 23 **Aquiles R. Pérez T.:** Los Duchisela

**PRECIO S/. 2.—**

Este Libro es propiedad de la Biblioteca

Nacional de la Casa de la Cultura

Su Venta es penada por la Ley

SECCION DE HISTORIA Y GEOGRAFIA  
DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

---

Prof. Aquiles R. Pérez T.

# LOS DUCHISELA

BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº .....	AÑO .....
PRECIO .....	DONACION .....



EDIT. CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA - QUITO - 1979

## LOS DUCHISELA

Para la Protohistoria de la República del Ecuador tiene importancia el conocimiento de la genealogía de los *Duchisela*, que, como expondré en los siguientes renglones, son motivo de persistencia aceptable en aquéllos que no se avienen al texto de documentos.

*El Padre Velasco*. Nuestro primer historiador, el P. Velasco, oriundo de la antigua Riobamba, exhibe la siguiente genealogía de los Duchiselas en el Tomo II de su Historia Antigua, que, en resumen, es lo que sigue: *Condoraso* es el tronco de los Duchiselas, fue "Régulo de Puruhá", quien tuvo a su primogénito *Duchisela*, el cual, por concierto entre el viejo ya nombrado y el Scyri XI, se matrimonió con *Toa*, hija del Scyri; del cual matrimonio surgió un reino mayor que el de los Quitus, abarcando desde los Tusas, provincia del Carchi, hasta los Puruhuay, provincia del Chimborazo. Velasco puntualiza que Duchisela gobernó desde el año 1300, vivió más de 100 años, "reinó pacíficamente más de 70". "El consiguió meter en la misma confederación o Pacto de Familias al régulo de *Cañar*, y por medio de él a todos los señores de las otras provincias del Sur hasta *Payta*".

*Autachi* sucedió al anterior hacia el año de 1370. "De su reinado, que se dice de 60 años, no se sabe cosa memorable".

*Hualcopo Duchisela* reemplazó al anterior hacia 1430, "se dice que reinó 33 años". Mantuvo guerra contra el inca invasor Tupac Yupanqui, ayudado por su hermano menor *Epiclachima*. Murió, consumido de dolor por la pérdida de gran parte de su territorio. Le sucedió su hijo *Cacha Duchisela*; quien, con decidido valor, recuperó las provincias perdidas hasta *Tiquisambi*. El inca Huaina Cápac, heredero del imperio por la muerte de su

padre, tras largos y reñidos combates obtuvo el dominio de los pueblos conquistados y en la batalla de Hatuntaqui murió Cacha, y “en el mismo campo de batalla” aclamaron a Paccha, “hija única y heredera del Rey difunto”.

Por un asalto nocturno de los *Caranquis* a las tropas del inca, fueron castigados con “degüello de todos los hombres capaces de coger armas”; “los cadáveres arrojados al lago inmediato a la capital de *Caranqui*, tiñeron de modo sus aguas, que desde entonces quedaron con el nombre de *Yaguarcocha*, o mar de sangre”.

Hasta aquí hemos resumido lo que escribió Velasco con respecto a la conquista incaica.

#### *Observaciones.*

- a) No critico al P. Velasco en el sentido de impugnar lo que escribió; porque como en todo trabajo humano, habrá que rectificar si es que aparecen pruebas documentadas;
- b) En todo lo narrado por Velasco acerca de la conquista incaica no se menciona fuente alguna de consulta; apenas cita a Cieza por el número de los degollados Caranquis;
- c) En estos tiempos que corren tienen valor los documentos en el campo histórico; sin ellos, por simple tradición o por consulta de otros escritores, que, imaginariamente, estamparon sus afirmaciones, ya no es posible aceptar todo aquello como verdad indiscutible.

*Qué dicen los documentos?* He aquí el texto del primero y más antiguo: “El Marqués Don Francisco Pizarro adelantado gouernador y capitán general por su majestad &. Por quanto vos Joan de Padilla sois uno de los primeros conquistadores y pobladores de la prouincia de Quito en que en ello abeis seruido a su majestad con vuestras armas y cauallo y sois persona onrada y casado y teneis vuestra muger e hijos y rrepartimiento general que su majestad manda que se haga por mí y el muy reverendo y muy magnífico señor don fray Vicente de Baluerde, Obispo del Cuzco y por acuerdo de ambos como personas que para ello tenemos comission y poder de su majestad *en la prouincia de los puruaes*, el pueblo que dice *Chultos* y el señor *trongon* y otro

pueblo que se llama *caldas*, con la estancia que se dize *Ulpa* y el señor se llama *gualzaca* y otro pueblo que se llama *vimaco* y el principal *pinto* mas otro pueblo que se dice *chelpa* y el señor se dize tal y otro pueblo que se llama *guaylibamba* y el señor *misquir y otro de Cañares junto a la dicha villa que se dize yaroqui y el señor carchibisa* y en la prouincia de *mocha* el señor que se dize *chasque* señor deste dicho pueblo que se dize *chumaque* que con el señor *tipiconzica* y un pueblo que se dize *yporñudo* y el señor se llama *condori* que es mitima y mas en el pueblo que se llama *pataloui* la segunda persona con la mitad de los indios del mas en la prouincia de *Yumbo* un pueblo que se dize *yomo* y el principal *achico* con todos sus indios y principales conforme a la visitación para que dellos os sirbays en vuestra haziendas labranzas y grangerias conforme a los mandamientos rreales con tanto que dejeis al cacique o caciques principales sus mujeres e yndios e hijos de su seruicio y que abiendo religiosos os traigais ante ellos los hijos de caciques para que sean ynstruidos en las cosas de nuestra sancta fee catolica y si assi no lo hizieredes descargue sobre vuestra conciencia y no sobre la de su majestad ni mia que en su rreal nombre os los encomiendo y mando a qualesquier justicias que os metan en la posesion de los dichos yndios fecha en esta ciudad de los rreyes a diez y ocho dias del mes de mayo de mill y quinientos y quarenta años el marques Francisco Pizarro, por mandado de su señoría Cristoual Garcia de Segura". (1, Pág. 413)

En la copiada cédula, entre otros, se menciona al *pueblo de cañares llamado Yaroqui con su señor Carchibisa*. Para el contenido de una cédula era condición indispensable el averiguar los nombres precisos de los pueblos encomendados y de sus respectivos curacas, por lo que aceptamos que *Yaroqui fue población cañari*. Sin dato documentado, suponemos que Yaroqui fue población mitimae trasplantada por cualquiera de los dos incas conquistadores.

Velasco escribió: "7. Se conservó esta real casa, gozando de sus exenciones y privilegios, hasta el año de 1640, en que se abismó y sumergió enteramente la grande y bellísima población

de *Cacha*, sin que se salvase ni una sola persona, ni quedase vestigio alguno de la sumergida población, ni de los diversos lagos que tenía en contorno. Había salido poco antes el cura clérigo, con sólo el sacristán, para sacramentar a un indiano de los que vivían retirados de la principal población, y cuando volvieron, no pudieron ni hallar el sitio, donde había estado *Cacha*, ni lago alguno de todos los que habían en contorno, sino sólo por conjeturas. No precedió a este gran trastorno, ni terremoto, ni erupción de volcán ninguno, sobre el cual se dará más larga noticia en la *Historia Moderna*".

"8. De las reliquias que quedaron en las inmediaciones, se formó una nueva población, con el nombre de *Yaruquíes*, por el sitio, en que estaban unos pocos indianos de ese nombre, originarios de los *Yaruquíes de Quito*, los cuales habían ido en servicio del Rey Hualcopo, y se habían quedado en aquella parte". (2, Págs. 119 y 120)

Cuál de los dos textos reproducidos merece fe, el de la cédula o el del P. Velasco?

He leído el libro de entierros, 1687—1782, el de matrimonios 1711, el de bautizos 1694—1721 del curato de Yaruquí de la provincia de Pichincha y en ninguno aparece el apellido Duchisela ni para un cacique como para una gente común.

Por documentos sabemos que Francisco Salambas fue cacique de Yaruquí en 1564; era de origen Colorado.

Reproduzco el contenido de otra cédula, firmada por Blasco Núñez Vela, en Quito, el 25 de Febrero de 1545, que dice: "Blasco Núñez de Vela Criados de su Magestad y su Viso Rey y Gobernador en estos Reynos del Peru. Por quanto vos Pedro Cortes vecino de esta ciudad de San Francisco del Quito sois de los primeros Conquistadores y Pobladores de esta dicha Provincia, en todo lo cual aveis servido a su Majestad con vuestra Persona, Armas y Cavallo, y en las alteraciones que en estos Reynos a hauido, no le haueis deservido antes haora en el desacato a su Magestad fecho por Gonzalo Pizarro y sus sequazes. . . en nombre de su Magestad os confirmo los Yndios que teneis de repartimiento, por Zédulas del Gobernador Don Francisco Pizarro y del

Capitán Rodrigo de Campo que fue Gobernador de esta dicha ciudad por el Licenciado Baca de Castro Gobernador que fue destos Reynos que son en la *Provincia de Puxuguay el Señor que se dice Duchazelan* y el Señor del Pueblo que se dice *Tangano*, y otro Pueblo que se dize *Yaxuquies* y al Señor *Payan* de el, y otro Pueblo que se dize *Cachan* y al Señor *Chapaver*". (3)

Por la comparación de las dos cédulas exhibidas inducimos que el pueblo de Yaruquies existió antes del hundimiento de Cacha; que en la de 1540 aparece *Carchibisa* como señor de dicho pueblo y en la de 1545 es *Payan* la autoridad principal del mismo. Con el nombre *Duchazelan* estuvo en la de 1545 en su condición de señor de la provincia de *Puruguay*.

En el mismo juicio está la siguiente denuncia: "Don *Diego Chuquimarca* hijo legítimo de Don *Francisco Biñán Paguay* y digo que mi Padre Don *Francisco Biñán Paguay* es hijo legítimo de Don *Christoval Payan*, indio gentil y señor natural del pueblo de *Yaxuquis* el cual dicho mi Abuelo fue casique y Señor natural de los indios del dicho Pueblo sin que ninguno tuviese mando ni Gobierno sobre el dicho mi Abuelo el cual uso y ejercicio el dicho y oficio de señor antes que viniese el Inga a estas partes con muchos años atras, y el dicho mi Abuelo tuvo Casiques y Principales entre sus Indios mandandoles y ellos obedeciendoles, y pues yo soy su nieto del dicho *Payan* debo de gozar de las franquegas y libertades que los tales señores absolutos gosaban y gosán". (Pide no hacer mita ni pagar tributos).

Esta nueva copia acentúa que *Payan* fue el señor absoluto del pueblo de Yaruquies desde muchos años atrás a la invasión del inca. Consta equivocación en los documentos transcritos o en lo escrito por el P. Velasco acerca del pueblo de Yaruquies?

He informado que en los libros del curato de Yaruquí no consta el apellido *Duchisela*; en los del curato del Quinche he registrado cinco apellidos *Duchisela* pertenecientes a gente común; hecho explicable por el forasterismo que distinguió aquella población desde cuando se divulgaron los llamados milagros de la imagen de *Oyacachi* trasladada hacia ese lugar; dos veces se repite el apellido de gente común *Duchisela* en *Tusa*, en 1744.

Estos casos raros y de tiempos muy posteriores pueden aceptarse como pruebas indiscutibles del dominio de los Duchisela hasta territorio carchense?

*Cuál es la verdad documentada de la resistencia Caranqui contra Huaina Capac.* Todos los ecuatorianos aprendimos nuestra Historia India de acuerdo con lo narrado por el P. Velasco. Ni él ni los cronistas supieron el nombre y las hazañas del gobernante de Cayambi en la guerra contra el ejército cuzqueño. Hoy, por un documento ya publicado, conocemos de lo sucedido en dicha guerra.

González Suárez escribió: "Los pueblos de Otavalo, de Cayambi, de Yaruquí y los de la planicie de Cochasquí formaban una especie de confederación; y, después de la sangrienta victoria de Yaguarcocha, todavía resistieron a Huayna-Cápac por largos años, durante los cuales no cesó la guerra entre el Inca y los Caras; por lo cual se vio el primero obligado a construir muchos pucaraes o fortalezas a la orilla izquierda del Guayllabamba".

"Estos pueblos que constituían la confederación de Cayambi, hablaban una lengua distinta de la de los Incas. (1) Consta este hecho histórico, (acerca del cual ningún escritor antiguo ha dicho una palabra), de las informaciones que en la antigua Real Audiencia de Quito, presentó el indio don Jerónimo Puento, para que se le reconociera como cacique legítimo del pueblo de Cayambi. (Archivo General de Indias en Sevilla. Documentos pertenecientes a la Audiencia de Quito)". (4, Págs. 601 y 602)

Esta corta referencia al documento por González Suárez no aclara plenamente las condiciones del Cacique de Cayambi ni de su resistencia contra la invasión incaica. Parece que el ilustre historiador no leyó ni copió todo el documento, que abarca muchas páginas para ser reproducido completo. Hay fotocopia de él en la Colección de Documentos para la Historia de la República del Ecuador por el R.P. Fray Enrique Vacas Galindo. Fue publicado íntegro en el Primer Tomo de Documentos para la Historia Militar por la Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana en 1974.

En mi obra QUITUS Y CARAS, publicada en 1960, demostré la resistencia de Nasacota Puento contra el ejército incaico.

En el Tomo I de mi trabajo Los Puruhuayes reproduce el testimonio de tres testigos declarantes acerca de quien fue el gran Cacique de Cayambi. No obstante estos antecedentes de divulgación, parece que continúa la ignorancia de lo que fue ese personaje. Reproduzco lo publicado en el citado Tomo I de Los Puruhuayes.

“Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Quito, legajo 22.

Don Fabián Puento hijo                      Presenta por scriptura una ynformación hecha ante el general don Rodrigo Núñez de Bonilla.

Año de 83 en la Audiencia                      Año 79 en el asiento de Zumaco.

Probanza de servicios.                      “Don Geronimo Puento cacique, suplica atento a lo que refiere se le haga merced de 1.000 pesos de renta en la caja real de la ciudad de Quito.

“Adbiertase lo que pide                      Quito 19 de mayo de 1579 años. En después del decreto.                      17 de septiembre de 1586.

“Don Geronimo Puento cacique principal del pueblo de Cayambe del distrito de Quito dice que es hijo legitimo de Quia-bia Puento cacique principal que fue de este pueblo y nieto de Nasacobia Puento que asimismo fue cacique de él y señores que fueron de todo el valle de Cayambe.

“*Personas que sustentaron la guerra contra los yngas tiempo de XX años syn ayuda de otros naturales*”.

En una parte del documento se ordena:

“Por las preguntas siguientes sean examinados los testigos que fueren presentados por parte de don Hieronimo Puento cacique del pueblo de Cayambe en la prouanza que hace de sus servicios”.

Las preguntas fueron siete y los testigos diez. Mostramos lo que conviene a este trabajo.

“2. Si sauen etc., quel dicho don Hieronimo Puento es hijo legítimo de Quiambia Puento e nieto de Niaxacota Puento señores e caciques que fueron del dicho pueblo de Cayambe, digan lo que saben, etc.;

“3. Si sauen etc., que los dichos padres e abuelos del dicho

don Hieronimo Puento antes e despues que los yngas los sujetasen sus pasados y ellos fueron señores e mandauan los pueblos de Cayambe Cochizqui e Otaualo y sustentaron la guerra contra los yngas tiempo de diez años poco mas o menos sin ayuda de otros naturales e ympedido los dichos pasaron adelante con la dicha conquista y al fin fueron muertos y vencidos los dichos caciques de Cayambe, digan lo que sauen etc.”

Hernando López de Vergara, testigo, contestó:

“De la segunda pregunta dixo que puede auer veinte e cinco años poco mas o menos que siendo el dicho don Hieronimo Puento cacique muy niño como de diez o doze años y siendo gobernador en esta ciudad Gil Ramirez de Avalos el dicho Gil Ramirez enbio a Cayambe e a otras partes terminos desta ciudad a Pedro Dominguez Miradero y al padre Fray Joan de Toro fraile de la horden del señor Sant Francisco a visitar los yndios de los dichos terminos y andando e haziendo la dicha visita y examinando los testigos este testigo como escriuano de la dicha visita que hazian los dichos padres frai Joan de Toro e Pedro Dominguez Miradero hallaron y se supo y entendiendo quel dicho don Hieronimo Puento hera señor del cacicazgo del dicho pueblo de Cayambe e de los yndios del e que le pertenescia por lina e rrecta de padre e abuelo y así lo declararon ante los dichos visitadores y ante este testigo el yndio que a la razon gobernaba los yndios del dicho pueblo de Cayambe e otros muchos yndios y asi desde entonces aca este testigo a visto quel dicho don Hieronimo Puento a usado del dicho cacicazgo como tal cacique y esto saue desta pregunta;

“3.—De la tercera pregunta dixo que este testigo a oydo dezir y es cosa publica e notoria que antes que los españoles entrasen en estas partes del Piru los pueblos e yndios de Cochizqui eran sujetos al cacique de Cayambe y que los mandaua e gouernaua como su cacique principal e que ansimesmo a oydo dezir *que fue padre e abuelo del dicho don Hieronimo Puento sustentó mucho tiempo la guerra contra el ynga* que los conquisto y que al fin bino a ganar Cayambe por cierta traición e que esto saue desta pregunta e no otra cosa”.

El testigo Alonso Méndez contestó:

"3.—De la tercera pregunta dixo queste testigo a oydo dezir a personas cuyos nombres no se acuerda que los padres y abuelos del dicho don Hieronimo Puento fueron caciques principales del dicho pueblo de Cayambe e *que fueron señores de Cayambe y de todos los pueblos a el comarcanos y que tubieron guerra con el ynga que los bino a subjetar y que la guerra fue muy porfiada y duro mucho tiempo* y que en ella fueron muertos y bencidos los dichos caciques padre y abuelo del dicho don Hieronimo Puento y esto saue desta pregunta y no otra cosa".

El testigo Miguel Freile Mexia clérigo presvitero cura e beneficiado que fue del pueblo de Cayambe, contestó:

"2.—De la segunda pregunta dixo queste testigo conosco a Cambia Puento padre del dicho don Hieronimo Puento al cual conosco en el dicho pueblo de Cayambe ser cacique del dicho pueblo y vsar algun tiempo siendo como dicho tiene muy niño el dicho don Hieronimo pero que no conosco a Maxocota Puento abuelo del dicho don Hieronimo y questo saue desta pregunta;

"3.—De la tercera pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta e que estando este testigo siruiendo la doctrina de Cayambe y antes que fuese sacerdote este testigo oyo dezir por cossa muy aberiguada *quel padre y abuelo del dicho don Hieronimo Puento auian sustentado mucho tiempo guerra contra el ynga* que los quiso subjetar e que en ella auian sido muertos e bencidos y que andando este testigo algunos dias por la comarca del dicho pueblo de Cayambe e Guayllabamba y Cochisqui e Carangue e Tabacundo e Peruchos e Perugaches siendo doctrinero en el dicho pueblo de Cayambe le mostraron a este testigo mucha cantidad de pucas que son vnos cerros que le dixeron que allí se fortificaua el ynga en la dicha guerra y para este efeto los mandaua hazer a manera de fortalezas y fosos e que esto oyo dezir que los hazia el ynga oprimido en la dicha guerra de los dichos caciques por no poderlos subjetar e *que esta guerra duro ocho o nueve años* e que en quatro leguas que ay desde el rrio questa desta parte de Guayllabamba camino para Cayambe bido este testigo treze o catorze de las dichas fuer-



zas que estaran una de otra algunas de ellas tiro de arcabuz y otras mas y esto saue desta pregunta e que ansimesmo a oydo dezir a personas cuyos nombres no se acuerda *quel dicho padre y abuelo del dicho don Hieronimo Puento sujetava demas del dicho pueblo de Cayambe a los yndios de Cochasqui y Otavalo y esto saue desta pregunta*".

He copiado la testificación del Escribano de Visita, la del cura doctrinero de Cayambe y la de Alonso Méndez. Declararon el Capitán Alonso de Peñafiel, Melchor de Arévalo, Bartolomé Sánchez, Gobernador del pueblo de Otavalo, Luis de Guzmán Cacique del pueblo de Caranqui, un Gabriel Cacique del pueblo de Caranqui, un negro Bartolomé Hernández y el Capitán Matía de Arenas. Todos hablaron de Nasacota Puento, de Quibia Puento y nadie mencionó a ningún Duchisela. Prueba indiscutible es la que consta en la probanza de méritos de Jerónimo Puento de que ningún Duchisela gobernó antes ni durante la conquista incaica. Consecuencia lógica es la de que ni Hualcopo Duchisela combatió ni fue dueño del cacicazgo de Nasacota Puento, como tampoco vivió Cacha Duchisela ni murió en la batalla de Hantuntaqui según escribió el P. Velasco. Cualquiera que haya sido la fuente de consulta para el P. Velasco, según escribió o describió la campaña de Huayna Cápac contra los pueblos de Nasacota Puento, tal fuente desconocida es inaceptable ante el valor histórico del documento que comentamos.

*Los Duchisela históricos.* En la cédula de 1545, que hemos reproducido, se menciona a un *Duchazelan* como señor de Puruguay, nombre que puede interpretarse como *Duchisela*. De cuál Puruguay fue señor Duchazelan? El P. Velasco, en su enumeración de *Puruhá grande*, entre otras comunidades menciona "los propios *Puruhuayes* o *Guaconas*". (2, Pág. 84) Esta última afirmación nos conduce a buscar el topónimo *Guacona* entre los topónimos de Yaruquíes y consta en nuestra obra *Los Puruhuayes*, Tomo I, Pág. 322 y el número 2389, la definición: "2389. *Guacona*, tierras de comunidad, 1705; del Jíbaro *uá*, agujero; *cúnna*, hondo". Acaso *Duchazelan* fue señor de estas tierras de comunidad en tiempos de la conquista española?



El segundo documento relacionado con los Duchisela es el testamento otorgado en 1605 por *Juan Duchisela*, "Casique Principal y Natural de este Pueblo de la Limpia Concepcion de Yaruquí, hijo legítimo de Don *Gaspar Duchisela* y de Doña *Angelina Nasac* y nieto asimesmo legítimo de Don *Juan Duchisela* y de Doña *Juana Zache*, Señora Natural de este dicho Pueblo", casado con Bárbola Cabatio en quien tuvo a Gaspar Duchisela; casó segunda vez, por muerte de la primera, con Isabel Carrillo en la cual no tuvo hijos y sí las hijas Andrea Duchisela, Juan Carrillo Duchisela, Antonia Duchisela, Ursula Duchisela, Petrona Duchisela y María Duchisela. Casó tercera vez con Bárbola Curiguarmi, ya difunta, en la cual tuvo a Antonio Duchisela de 12 años, José Duchisela y Faustina Duchisela y Antonia Duchisela. Dejó de legítimo heredero del cacicazgo a Antonio Duchisela y hasta que tenga edad encargó a su hijo Juan Carrillo Duchisela. (5)

Por este nuevo documento entendemos que el testador, al morir en 1605, fue hijo de Gaspar Duchisela y éste, a su vez, fue hijo de otro Juan Duchisela. Por cálculo, suponemos que el último fue el mismo Duchazelan bautizado con el nombre de Juan.

Para no extender la copia de testamentos, resumo los posteriores descendientes caciques de Yaruquíes: Antonio Duchisela casado con Francisca Naguan; heredó el cacicazgo su hijo Juan Roberto Duchisela casado en primer matrimonio con Bernarda Carrillo, en segundo con Felipa Carrillo; dejó el cacicazgo a Isidro Duchisela como hijo único de Juan Duchisela, casado con Andrea Yungán y Duchisela; dejó el cacicazgo a su hija Martina o María Duchisela. María Duchisela, hija de Juan Roberto Duchisela reemplazó en el cacicazgo de Yaruquíes y sus parcialidades en 1711 y lo renunció en favor de Alfonso Duchisela, residió en la ciudad de Quito, tenía su casa en el barrio del Hospital. Los herederos del Cacicazgo de Yaruquíes, sin interrupción, han sido demostrados con los datos anteriores.

*Los Duchisela en otros pueblos.* Pedro Duchisela fue Cacique de la parcialidad Langos de Guano. *Matías Duchisela* fue Curaca de las parcialidades Calpi, Nachucay, Balerni y Vasi de

Calpi; le sucedió su hijo *Nicolás Duchisela y Sacansela*. Gente común de apellido Duchisela hubo en Asancoto, 1778, 1690, 1650 y en San Miguel de la provincia de Bolívar.

*Jacinta Usca Duchisela* aparece como cónyuge del Cacique de Quisapincha Pedro Cosme Punina, entre 1605 y 1671; de ese matrimonio hubo *Laureana Duchisela Lema* casada con Lucas Punina.

En la provincia del Cotopaxi hemos registrado el nombre de *Damiana Duchisela*, casada con el Cacique de Hatun Sigchos Lorenzo Cando Sumba. Esta demostración documentada indica que los Duchisela no extendieron su dominio fuera de una pequeña porción de la actual provincia de Chimborazo; consecuencia lógica es la de que los Duchisela nunca dominaron en territorios de las provincias del Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Imbabura.

El P. Velasco afirma que Toa, hija del Scyri XI, se casó con Duchisela, hijo de Condorazo. Entre los moradores de la parroquia Toacaso, provincia del Cotopaxi, captó el señor Alcides Campaña P. esta tradición: "Toa, la bella y encantadora Princesa de estirpe Cara, que durante años levantó el cetro en su diestra para dirigir la tierra de sus antepasados hacia un futuro mejor, encontró su gran amor en la recia personalidad del príncipe Catzu, de origen Incásico, quien cautivado por la hermosura de Toa, hizo que las coronas de las dos razas se unieran en una sola, cuyo matrimonio dio origen al nombre de TOACASO". (6) Nada dice esta tradición con respecto a los antepasados de Toa. Cuál de las dos afirmaciones merece aceptación?

Para no alargar una cansada lista de apellidos con el vocablo Toa, presento únicamente nombres de Caciques con el dicho vocablo.

En Hatun Sigchos: *Sebastián Quinatoa* era cacique de los ayillos Maco y Visán en 1635.

En Alaques: *Felipe Quinatoa* gobernó un ayllu en 1614.

En Latacunga: *Manuel Caisatoa* fue curaca de la parcialidad Isimbos en 1761. *Justo Caisatoa* gobernó cuatro parcialidades en 1768.

En Saquisilí: *Luis Pungotoa* era cacique del ayllu Pusihaló en 1614.

En Pillaro: *Alonso Tuapanta* fue Cacique principal del pueblo en 1597. *Antonio Quinatoa* lo fue de un ayllu en 1648. *Juan Ati Quinatoa* mandó en alguna parcialidad en 1669.

*Francisco Ati Quinatoa* fue Cacique de San Miguel entre 1697 y 1710.

En Pelileo: *Jerónimo Toasa* gobernó la parcialidad Chumaquies en 1673; le sucedió su hijo *Blas Toasa* en 1689; le reemplazó su hija *María Toasa* en 1712. En este último año gobernó la citada parcialidad *Gregorio Toasa*.

En Ambato: *Martín Toasa* era cacique de los Angamarcas en 1698.

En Isamba: *Juan Toasa* ejerce su mando en la parcialidad Angamarca en 1622.

En Quisapincha: *Clemente Toala* fue su curaca en el siglo XIX.

En Tisaleo: *Pedro Cunalata* gobernó la parcialidad Cuyaguas en 1717; era hijo de *Juana Toasa*.

Estas demostraciones documentadas en nada se compaginan con las tradiciones; pertenecen al campo etno-histórico. Los nombres *Duchi* y *Sela* se aparejan variadamente en los apellidos del Chimborazo, Cañar y, particularmente, el Azuay. La palabra *Toa* es acompañada con muchos otros nombres en los apellidos de las provincias del Cotopaxi y Tungurahua; y, como excepción, forma parte de apellido de mujer en pocos casos; pertenece a nombres de varones.

En mi obra *Los Seudo-Pantsaleos* me permití sentar esta afirmación: "La invasión de los *Colorados* se operó por las siguientes vías: el *delta del río Mira*, aguas arriba hasta los confines con los Lachas (Cayapas); el *curso del río Esmeraldas*, aguas arriba hasta su confluencia con el *Toachi*, desde donde una rama se proyectó por el cauce del *río Guayllabamba* y penetró por tierras de Quisaya para dar origen a los *Angos y Quiagos*; otra se desplazó por el *álveo del río Toachi*, aguas arriba,

para sentar sus plantas en las provincias de Cotopaxi y Tungurahua y engendrar a los *Toas, Sanguiles, Tulin, Charia*".

"6) Un subgrupo de *Colorados*, que viajó por el curso del Guayllabamba, se desvió por las selvas de Mindo y entró en la hoya del Guayllabamba para organizar su vida con la familia de los Chamen". (7, Pág. 260)

Advertimos que el nombre *Quilago* sólo fue para las mujeres; igual fenómeno étnico sucedió con el nombre *Sanguil*.

Al terminar nuestra investigación de los Puruhuayes y Cañarís hemos comprobado que los *Colorados Sela* llegaron a tierras del Chimborazo; luego se obligaron a penetrar en las de los Cañarís en las cuales se cruzaron con las propias de origen Shuaro por lo que no es posible definir grupo femenino propio Colorado que haya inmigrado con los *Sela*.

De todo lo expuesto se concluye:

- 1 Que los *Duchisela* tuvieron dominio en pocos pueblos de la provincia del Chimborazo;
- 2 Que su autoridad jamás se extendió hacia pueblos de las provincias norteñas y sureñas del Ecuador Andino;
- 3 Que los *Toa* fueron varones y, rara vez, tuvieron ese nombre mujeres;
- 4 Mientras no dispongamos de nuevos documentos, aunque pese a algunos, tenemos el convencimiento de que es una especie de fábula el matrimonio de *Toa*, hija del Scyri XI, con *Duchisela*, hijo de Condorazo;
- 5 Que Nasacota Puento fue el gran Curaca que enfrentó sus fuerzas, *sin ayuda de otros naturales*, contra las numerosas de Huayna Cápac;
- 6 Que el nombre *Yaguarcocha* para la laguna de la provincia de Imbabura recibió porque en sus aguas cayeron mayor número de cadáveres cuzqueños que de nuestros nativos.

## BIBLIOGRAFIA

- 1 Colección de Documentos para la Historia de la República del Ecuador por el R. P. Fray Enrique Vacas Galindo, del Orden de Predicadores, 4ª Serie. Audiencia de Quito. Secular. 23.
- 2 Historia del Reino de Quito en la América Meridional. Historia Antigua. Tomo II. Juan de Velasco. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1978.
- 3 Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Cacicazgos de la Provincia del Chimborazo. 1754. Vol. 47.
- 4 Historia General de la República del Ecuador por Federico González Suárez. Volumen Primero. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1969.
- 5 Autos de Ventura Daqui y Chagpalbay con Don Juan Chapalbay por el Cacicazgo de la parcialidad de Chaca (así) en el pueblo de Yaruquíes. Nº 517, Año de 1761. Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- 6 El Comercio, junio 13 de 1973.
- 7 Los Seudo-Pantsaleos por el Prof. Aquiles R. Pérez T. Quito-Ecuador. Talleres Gráficos Nacionales. 1962.

Este libro es propiedad de la Biblioteca  
Nacional de la Casa de la Cultura  
Su Venta es penada por la Ley